

**INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PARA LA
CONTRATACION DE SERVICIOS EN SERCOTEC
PARA EL PROGRAMA**

**“TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA
LA ZONA DE REZAGO DE LA REGION DE ÑUBLE”**

Período : 01 SEPTIEMBRE 2024 AL 30 SEPTIEMBRE 2024
Nombre del Profesional : PATRICIO ALEJANDRO ALFONSO VERA MUÑOZ
Rut : 12.697.967-3

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA – SERCOTEC

INFORME DE TRABAJO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

“TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA LA ZONA DE REZAGO DE LA REGION DE ÑUBLE”

00 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Este programa de transferencia se enmarca en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), que comprende seis lineamientos estratégicos principales para desplegar la estrategia regional y lograr resolver los principales problemas de la región en cuanto a rezagos y brechas de desarrollo. Con la creación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de las empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, se aumentará el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción. Los programas que se llevarán a cabo son los siguientes:

- FNDR Emprende Rezago Región de Ñuble
- FNDR Almacén Rezago Región de Ñuble
- FNDR Crece Rezago Región de Ñuble

El Fondo de Financiamiento FNDR está diseñado para apoyar con un programa de emergencia de fomento productivo a emprendedores y empresas de la Zona de Rezago de la Región de Ñuble, primeramente, a emprendedores(as) que quieren formalizar su oferta, para ellos está disponible la línea Emprende y para las empresas las líneas de Almacén y Crece, específicamente empresas micro y pequeñas empresas de la zona de rezago de la Región de Ñuble, del sector multisectorial este último instrumento.

Es un fondo concursable enfocado a apoyar los nuevos emprendimientos y fortalecer a los existentes a través de la entrega de un subsidio no reembolsable, destinado al financiamiento de inversiones para la implementación del negocio y acciones de gestión empresarial.

La Zona de Rezago de la Región de Ñuble está comprendida por comunas con una alta tasa de ruralidad y de pobreza, pero presentan atributos culturales – patrimoniales que constituyen un potencial de oportunidades y desarrollo para sus habitantes. Estas comunas son: Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil.

ESTE PROGRAMA ES FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE.

Convenio por \$ 1.200.000.000

Plazo de ejecución: 16 meses

01 OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo principal apoyar nuevos emprendimientos y fortalecer las empresas de zona de rezago de la región de Ñuble.

Conforme a la estrategia regional del Gobierno de Ñuble, el Eje Desarrollo Economía y Capital Humano, precisa aumentar el dinamismo de la economía promoviendo la diversificación y la sustentabilidad de la producción.

En la región de Ñuble, se identifican emprendedores y empresas de todas las comunas de la Provincia del Itata y parte de las Provincias de Diguillín y Punilla. Las comunas priorizadas en el plan, corresponden a las de Cobquecura, Quirihue, Quillón, San Nicolás, Trehuaco, Ninhue, Portezuelo, Coelemu y Ránquil

Se considera desarrollar 3 tipos de instrumento para resolver las brechas de desarrollo de los emprendedores y empresarios de la zona de rezago de la región de Ñuble.

Emprende Rezago Ñuble

Beneficiarios: personas naturales, mayores de edad, sin inicio de actividades en primera categoría, ante el servicio de impuestos internos, que presenten una idea de negocio (modelo de negocio Canvas video de presentación y estructura de costos). Para implementar un proyecto coherente con el foco definido por la dirección regional de Sercotec, de apoyar emprendedores de la zona de rezago de la región de Ñuble.

Crece Rezago Ñuble

Beneficiarios: Personas naturales o jurídicas con iniciación de actividades en primera categoría, ante el Servicio de Impuestos Internos, con una actividad económica vigente, que sea coherente con la focalización, y con ventas netas demostrables anuales mayores o iguales a 50 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF. Excepcionalmente, podrán postular personas naturales o jurídicas con menos de un año de inicio de actividades en primera categoría, que demuestren ventas de, al menos, 20 UF, y tengan, como mínimo, 3 meses de antigüedad contados desde la fecha de inicio de la convocatoria.

Cooperativas con iniciación de actividades en primera categoría, y con ventas promedio, por asociado, inferiores a 25.000 UF, lo que se calcula con el monto de las ventas totales de las cooperativas dividido por el número de asociados. Se excluyen las cooperativas de servicios financieros, así como las sociedades de hecho y comunidades hereditarias.

Almacén Rezago Ñuble

Beneficiarios: Personas naturales y / o Jurídicas con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII, con ventas netas demostrables anuales iguales o inferiores a 5000 uf, y que tenga una antigüedad superior a 12 meses. Además, que tengan el giro o actividad asociada a rubro Almacén, el cual se entenderá como aquel pequeño comercio minorista orientado al consumidor final, que provee a los habitantes y transeúntes de un barrio residencial y/ o comercial. -

Para alcanzar este objetivo se establece contratara servicios de profesionales prestados por personas, bajo la modalidad de honorarios.

02 SUBSIDIO DE SERCOTEC

- FNDR Emprende Rezago Región de Ñuble, Para la Línea Emprendimiento, del total del subsidio de SERCOTEC (máximo \$3.500.000) podrá destinarse como mínimo hasta \$ 200.000 y un máximo de \$ 500.000 a un Plan de Gestión Empresarial y para el Plan de inversiones, se podrá utilizar como máximo hasta \$3.300.000. El aporte obligatorio de la empresarial es de un 2% del monto del subsidio.
- FNDR Crece Rezago Región de Ñuble, Para la Línea empresa, del total del subsidio de SERCOTEC (máximo \$6.000.000) podrá destinarse como máximo de \$ 1.000.000 a un

Plan de Gestión Empresarial. El aporte obligatorio de la empresaria es de un 2% del monto del subsidio

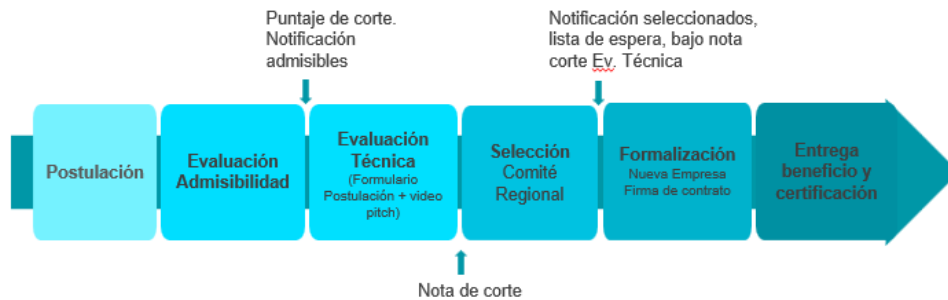
- FNDR Almacén Rezago Región de Ñuble, Para la Línea almacén, del total del subsidio de SERCOTEC (máximo \$2.350.000) podrá destinarse como máximo de \$ 350.000 a un Plan de Gestión Empresarial y para el Plan de inversiones, se podrá utilizar como máximo hasta \$2.000.000. El aporte obligatorio de la empresaria es de un 2% del monto del subsidio.

03 IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA



SERCOTEC

ETAPAS DEL PROCESO



04 LABORES DEL PROFESIONAL DE APOYO: Periodista

El profesional debe visualizar y dar conocer el trabajo que realiza Sercotec, a través de los medios de comunicación masiva, apoyando la labor de vocería y presencia mediática del director regional.

Dichos servicios se justifican por la necesidad de Cumplimiento de convenio con el GORE Ñuble, que dispone la contratación de profesionales para la ejecución del Programa Transferencia FNDR.

Enfocándose dar a conocer la intervención de recursos del gobierno regional en las MIPES de la región de Ñuble, darlos a conocer a la comunidad regional y nacional.

Función del Cargo:

1. Gestión de prensa con medios de comunicación
2. Recopilar casos de emprendedores de SERCOTEC para construir registro testimonial.
3. Realizar Registro audiovisual y fotográfico con el director Regional.
4. Centralizar y canalizar información de periodistas locales.
5. Entregar apoyo para marca de Sercotec.
6. Realizar otras actividades para el normal desarrollo de Sercotec (registro fotográfico de emprendedores del programa FNDR)
7. Proponer y ejecutar la comunicación externa del servicio de acuerdo con los lineamientos y orientaciones de la institución Sercotec, gobierno regional de Ñuble y la jefatura.

05 DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EJECUCION DEL PROGRAMA

Se espera de los servicios contratados el cumplimiento de las siguientes actividades del programa de fomento FNDR:

- ✓ Realizar convocatoria de los medios al punto de prensa
- ✓ Generar entrevistas con el director de Sercotec, para publicar oferta programática con programas de SERCOTEC.
- ✓ Realizar avanzada a punto de prensa
- ✓ Enviar convocatoria de prensa a convocatoria regional (indicando fecha, hora, lugares, autoridades, etc.)
- ✓ Generar y mantener base de datos de fichas de emprendedores.
- ✓ Contactar a emprendedores para entrevista y generación de contenidos
- ✓ Generar ficha y relato de acuerdo a cada emprendedor para entrevista.
- ✓ Actualizar relato de emprendedores elegido para entrevista
- ✓ Realizar minuta e informe de emprendedores para realizar entrevista
- ✓ Visitar negocios, talleres, fábricas u otros para lanzamientos de programas.
- ✓ Visitar a puntos de lanzamientos de programas

- ✓ Realizar minuta e informe de emprendedores para realizar entrevista
- ✓ Generar comunicados
- ✓ Realizar grabación y generar contenido previo de lugar de realización de entrevista
- ✓ Realizar grabación y generar contenido para envío de material a profesional de comunicaciones.
- ✓ Generar Clipping de prensa de noticias entre centros de negocios gobierno regional de Ñuble y ministerio de Economía
- ✓ Enviar Clipping de prensa a director regional y periodistas regionales.
- ✓ Resolver dudas y consultas de periodistas locales.
- ✓ Generar protocolo de servicio de acuerdo a autoridades.
- ✓ Filtrar requerimientos de prensa pagados.
- ✓ Filtrar y canalizar requerimientos de prensa específicos en relación a centros de negocios o gerentes.
- ✓ Convocar influencers, para apoyos de campañas de programas.
- ✓ Realizar otras actividades que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura, las que guardan relación con las etapas de los programas.

Preproducción:

- ✓ Relato y mapa de contenidos
- ✓ Ideas fuerza vocerías
- ✓ Gestión de coordinación y V°B° con Gore.
- ✓ Minuta contenidos
- ✓ Invitación a lanzamientos
- ✓ Invitación de ceremonias
- ✓ Convocatorias de prensa
- ✓ Organización punto prensa (avanzada, invitados, caso en terreno ad hoc).

Desarrollo del programa:

- ✓ Videos con cuñas de autoridades
- ✓ Plan de medios regionales y nacionales.
- ✓ Columna de opinión
- ✓ Entrevistas
- ✓ Gestión, redacción de la Difusión inorgánica (pagada)
- ✓ Redacción de notas de prensa en otros medios.
- ✓ Fotografías en alta resolución de todos los beneficiarios.

Cierre:

- ✓ Difundir ceremonias en medios locales, regionales y nacionales.
- ✓ Apoyo en ceremonias.
- ✓ Plan de medios
- ✓ Comunicado resultados
- ✓ Convocatoria de prensa

- ✓ Gestión de medios
- ✓ Informe de resultados del plan de comunicaciones

06 PRODUCTOS

.-

- A. Desarrollar al menos 6 contenidos editoriales de acuerdo con lo instruido y las normas corporativas.
- B. Desarrollar gestión de medios de comunicación regional y nacional, a lo menos 6.
- C. Redactar y editar notas periodísticas y contenidos en el sitio web institucional, a lo menos 6.
- D. Gestión de redes sociales para difusión e información acerca de Sercotec y su oferta de programas y servicios, a lo menos 6.
- E. Registro de apariciones en medios de comunicación y relación con empresas de monitoreo, a lo menos 2.
- F. Realizar otras actividades que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura.
- G. Una vez que se obtenga los beneficiarios elaborar banco de fotos profesionales en alta resolución, del antes y después, de los 195 beneficiarios esperados, a lo menos 4 fotos por beneficiarios (empresario, empresa, productos, entorno)
- H. Ingreso de información a planilla de registro y seguimiento ganadoras(es) FNDR, informando estado de postulación.
- I. Envío de reportes de planilla a vía electrónica, email al director regional y coordinadora. (Planilla será facilitada por director regional).
- J. Elaborar 1 informe al mes que reúna los puntos anteriores según la etapa del programa.
- K. Elaborar informe de cierre, con indicadores de respaldo, documentos de todas etapas bajo su responsabilidad, en forma digital (drive) y/o física (pendrive). U otro medio acordado

07 DESARROLLO

- ✓ Realizar convocatoria de los medios al punto de prensa

*Pauta de Prensa

LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Gobierno Regional de Ñuble.

Actividad: El Gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo junto al Director Regional de Sercotec, Pedro Elissetche, entregan detalles del programa de fomento que apoyará a empresarios y emprendedores de Ñuble.

20:43 ✓

- ✓ Generar entrevistas con el director de Sercotec, para publicar oferta programática con programas de SERCOTEC.

FONDOS CONCURSABLES **CONOCE Nuestros Proyectos**

Convenio entre Gobierno Regional y Sercotec aumenta cupos para apoyar a emprendedores de Ñuble

Convenio entre Gobierno Regional y Sercotec

El importante aporte permitirá multiplicar los beneficiados en siete líneas de fomento al emprendimiento, además de financiar las listas de espera de cada programa.

Un importante convenio suscrito entre el Gobierno Regional y Sercotec fue anunciado recientemente, el cual de total en casi 24.300 millones que irán en directa beneficio de las y los emprendedores de la región de Ñuble en siete programas orientados de apoyo a distintos sectores. Esto significa la multiplicación de los recursos asignados por el nivel central mediante el aporte del GORE.

recursos, se pone el foco en la descentralización de la inversión, para permitir financiar a los emprendedores que aguardan en lista de espera.

Con el aporte del Gobierno Regional y el foco 30/30 por cada proyecto que busca Sercotec, creemos, estaremos multiplicando la inversión. Creo que este es el futuro porque es la manera en que van a seguir operando los gobiernos regionales del país, para enfrentar todos el desafío desde Ñuble, tenemos agreement de

Fondo Regional de Inversión

CONCURSO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 4% 2024

PRICH 2024

Normas Gráficas y Protocolo

SOLICITUD PATROCINIO GORE ÑUBLE

Títulos para el servicio de Radiología Comunitaria Ciudadana

DOCUMENTOS

<https://goredenuble.cl/convenio-entre-gobierno-regional-y-sercotec-aumenta-cupos-para-apoyar-a-emprendedores-de-nuble/>

(9 de Septiembre de 2024)

Home > Ñuble

Convenio entre Gobierno Regional y Sercotec aumenta cupos para apoyar a emprendedores de Ñuble



<https://quihuenoticias.cl/2024/09/09/convenio-entre-gobierno-regional-y-sercotec-aumenta-cupos-para-apoyar-a-emprendedores-de-nuble/>

(9 de Septiembre de 2024)

- ✓ Realizar avanzada a punto de prensa

Realizada para el punto de prensa antes mencionado.

- ✓ Enviar convocatoria de prensa a convocatoria regional (indicando fecha, hora, lugares, autoridades, etc.)

La antes mencionada

- ✓ Generar y mantener base de datos de fichas de emprendedores.

Se mantienen 3 bases de datos de beneficiarios del programa Emprende Rezago y Crece Rezago. La primera con 40 beneficiarios y la segunda con 60. La tercera corresponde al programa Rezago Almacén y contiene 93 beneficiarios.

✓ Contactar a emprendedores para entrevista y generación de contenidos

La base de datos de Rezago Almacén se recibió hacia la segunda semana de septiembre. Hasta el momento se han realizado 30 visitas correspondientes a beneficiarios de dicho programa, específicamente en las comunas de Portezuelo, Ránquil, Cobquecura, Coelemu, San Nicolás y Quillón.

Dicho material se mantiene en un disco duro externo como respaldo y se guarda en un drive compartido.


The screenshot shows the 'Compartidos conmigo' (Shared with me) section of a Google Drive interface. At the top, there are filter buttons for 'Tipo', 'Personas', and 'Modificado'. A notification banner reads: 'Mejores filtros de spam Ahora Drive mueve automáticamente los archivos sospechosos compartidos contigo a la carpeta de spam, pero aún puedes denunciarlos por tu cuenta. Más información'. Below this, a table lists shared items:

Nombre	Compartido por	Últimos que abrí	
Hoy			
VI Registro fotografico almacen PV	alejandro.munozb	8:59 p.m.	
Antes este mes			
VI Registro fotografico Crece PV	alejandro.munozb	5 sept 2024	
VI Registro fotografico emprende PV	alejandro.munozb	5 sept 2024	
Temas y pendientes:	andreaparrap@gmail.com	3 sept 2024	

✓ Generar ficha y relato de acuerdo a cada emprendedor para entrevista.

El modelo de las fichas no ha sufrido ninguna variación. Todas las visitas están georeferenciadas debidamente. La misma ficha está siendo utilizada para la visita a los beneficiarios de los 3 programas (Emprende, Crece y Almacén)

Se adjunta modelo de ficha utilizada.


GOBIERNO REGIONAL DE ARAUCANÍA

FONDO REZAGO Código BP: **SERCOTEC**
 Crece Valdivia La Uda. Ejecutor:

Rut empresa: Nombre empresa:
 Rut Representante: Nombre representante:

Nombre fantasía empresa:
 RRS: Dirección:
 Comuna: Georreferenciación:

Describir brevemente en qué consiste la empresa:

 Describir brevemente en qué consiste el proyecto del beneficiario y su principal objetivo:

IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO

Autoriza el uso de las fotografías en las RRS de Sercotec SI NO

Nombre y firma del beneficiario:

Se adjunta detalle de los beneficiarios visitados durante el mes de septiembre respecto del programa Rezago Almacén.

REZAGO ALMACEN	
COMUNA	BENEFICIARIOS VISITADOS
SAN NICOLAS	6
COELEMU	5
QUILLON	5
PORTEZUELO	2
RANQUIL	4
COBQUECURA	8
NINHUE	0
QUIRIHUE	0
TREHUACO	0
TOTAL	30

- ✓ Actualizar relato de emprendedores elegido para entrevista

Hay casos exitosos detectados. Dado que septiembre es mes de festividades patrias, durante octubre se realizarán entrevistas a casos exitosos.

- ✓ Realizar minuta e informe de emprendedores para realizar entrevista

En octubre se comenzará a destacar casos exitosos, los que serán entrevistados debidamente, generando así notas periodísticas.

- ✓ Visitar negocios, talleres, fábricas u otros para lanzamientos de programas.

Las visitas sólo se han remitido a beneficiarios del programa Crece Rezago y Emprende Rezago.

- ✓ Visitar a puntos de lanzamientos de programas

No realizado porque no se ha desarrollado esa actividad.

- ✓ Realizar minuta e informe de emprendedores para realizar entrevista

Hasta el momento se ha visitado un caso destacado en la comuna de Cobquecura durante el mes de agosto. Los siguientes serán informados oportunamente.

- ✓ Generar comunicados

Se diseñó un comunicado de prensa con una nota periodística.

Convenio entre Gobierno Regional y Sercotec aportará \$4.700 millones para apoyar a emprendedores de Ñuble

El importante aporte permitirá multiplicar los cupos en 7 líneas de fomento al emprendimiento, además de financiar las listas de espera de cada programa.

Un importante convenio suscrito entre el Gobierno Regional y Sercotec, que será firmado en el transcurso de esta semana fue anunciado recientemente, el cual se traduce en casi \$4.700 millones que irán en directo beneficio de las y los emprendedores de la región de Ñuble en 7 programas diferentes de apoyo a distintas iniciativas. Ello significa la multiplicación de los recursos asignados por el nivel central mediante el millonario aporte del Gore.

Al respecto, el gobernador regional Óscar Cristián explicó que se trata de un plan de apoyo a la economía regional, el cual incorpora un potente impulso para la pequeña, mediana y gran empresa regional. La estrategia se enmarca en una virtuosa alianza que además del Gobierno Regional y Sercotec, suma también a **Serapibus** y **Busichilo**.

"En cada una de estas instituciones se aportarán cerca de 520 mil millones durante los próximos 24 meses, con el fin de potenciar nuestra economía regional, generar crecimiento y empleo y así proporcionar dinamismo a la región. El convenio que firmaremos con Sercotec es el más grande en su tipo que existe en el país, pues queremos que nuestros emprendedores crezcan. Para ello comenzaremos financiando a los programas con los que tuvimos postulación este año aportando recursos para aquellos emprendedores que están en lista de espera", sostuvo la autoridad regional.

Por su parte, el director regional de Sercotec, Pedro **Elizache**, comentó que mediante esta alianza con el Gore se ejecutarán cerca de 59 mil millones en el presente período. Asimismo, destacó que con esta inversión millonaria de recursos, se pone el foco en la descentralización de la inversión, pues permitirá financiar a los emprendedores que quedaron en lista de espera.

"Con el aporte del Gobierno Regional y el foco 50/50 por cada proyecto que solicita **Serapibus** central, estaremos multiplicando la inversión. Creo que este es el futuro porque es la manera en que van a seguir operando los gobiernos regionales del país, pues estamos dando el ejemplo desde Ñuble. Nosotros agradecemos ser parte de este proceso y estamos muy contentos porque de esta forma, vamos a poder financiar las listas de espera de los programas Capital Semilla, Semilla Emprende, Abeja y Crece, además de dar inicio al programa de Barrios Comerciales de rápida ejecución en 6 a 8 meses", anunció.

Por su parte, el seremi de Economía, Erick Solo de Zaldivar, afirmó que esta alianza con el Gobierno Regional es una excelente noticia para las emprendedoras y emprendedores locales, atendiendo el objetivo de potenciar las empresas regionales.

"Este plan de apoyo a la economía de Ñuble que se forja con la alianza entre Sercotec y el Gobierno Regional, destinará casi \$4.700 millones para desarrollar nuestra región. De esta forma,

ello permite dinamizar nuestra economía y seguir impulsando a las y los micro, pequeños y medianos empresarios de la región. Queremos que crezcan porque sabemos que son un pilar clave de nuestra economía regional y una importante fuente de empleos de calidad para las y los **ñublinoas**", dijo.

- ✓ Realizar grabación y generar contenido previo de lugar de realización de entrevista

No se han realizado entrevistas. Sólo generación de contenido fotográfico.

- ✓ Realizar grabación y generar contenido para envío de material a profesional de comunicaciones.

El material ha sido obtenido por el propio profesional de comunicaciones.

- ✓ Generar Clipping de prensa de noticias entre centros de negocios gobierno regional de Ñuble y ministerio de Economía

Se ha informado sobre noticias y situaciones específicas vía mensajería instantánea (Whtasapp)

- ✓ Enviar Clipping de prensa a director regional y periodistas regionales.

No se ha desarrollado porque no ha sido necesario.

- ✓ Resolver dudas y consultas de periodistas locales.

No se han recibido consultas de la prensa local.

- ✓ Generar protocolo de servicio de acuerdo a autoridades.

Se diseñó un protocolo de listado con candidatos a consejeros regionales, alcaldes, concejales y gobernador regional, a fin de tener el material presto para ser utilizado en alguna actividad durante el mes de octubre. Lo anterior por el requerimiento legal de participar a los candidatos de las actividades oficiales. Dicha información se mantiene en un archivo Excel y contiene todos los correos electrónicos de los postulantes en cuestión.



Contactos Candidaturas para II

- ✓ Filtrar requerimientos de prensa pagados.

No se ha realizado por no ser necesario de momento.

- ✓ Filtrar y canalizar requerimientos de prensa específicos en relación a centros de negocios o gerentes.

No se ha desarrollado por no ser considerado necesario.

- ✓ Convocar influencers, para apoyos de campañas de programas.

Durante el mes de octubre, se iniciará una campaña con influencers en apoyo al Valle del Itata. Varios de ellos ya han sido contactados y han mostrado disponibilidad a aportar.

- ✓ Realizar otras actividades que guarden relación con su función, cuando sea requerido por su jefatura, las que guardan relación con las etapas de los programas.

No realizada ninguna actividad fuera de los programas relacionados con Zona de Rezago.

Preproducción:

- ✓ Relato y mapa de contenidos

Los primeros casos destacados comienzan a informarse desde agosto. En coordinación con Gore y Sercotec se definirán las entrevistas y formatos respectivos, lo que se concretarán durante el mes de octubre.

- ✓ Ideas fuerza vocerías

No han sido necesarias en ninguna acción comunicacional realizada.

- ✓ Gestión de coordinación y V°B° con Gore.

No se realizaron actividades oficiales durante el mes de septiembre.

- ✓ Minuta contenidos

No solicitada.

- ✓ Invitación a lanzamientos

No se generaron invitaciones porque no hubo actividades oficiales.

- ✓ Invitación de ceremonias

Lo anteriormente detallado.

- ✓ Convocatorias de prensa

No se realizaron convocatorias porque no hubo actividades oficiales.

- ✓ Organización punto prensa (avanzada, invitados, caso en terreno ad hoc).

No realizado porque no se realizaron actividades oficiales.

Desarrollo del programa:

- ✓ Videos con cuñas de autoridades

No realizado porque sólo se ha recopilado material fotográfico.

- ✓ Plan de medios regionales y nacionales.

Se ha trabajado con base de datos propia.

✓ Columna de opinión

No generada durante el mes.

✓ Entrevistas

Sólo las mencionadas anteriormente para reforzar la Zona de Rezago.

✓ Gestión, redacción de la Difusión inorgánica (pagada)

No realizado por no ser necesaria.

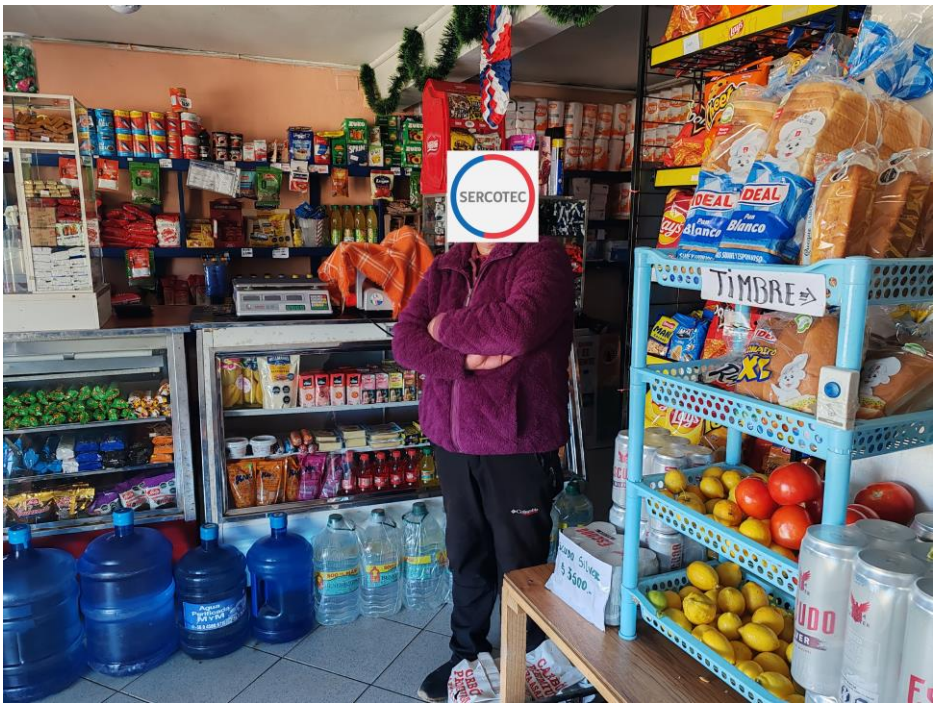
✓ Redacción de notas de prensa en otros medios.

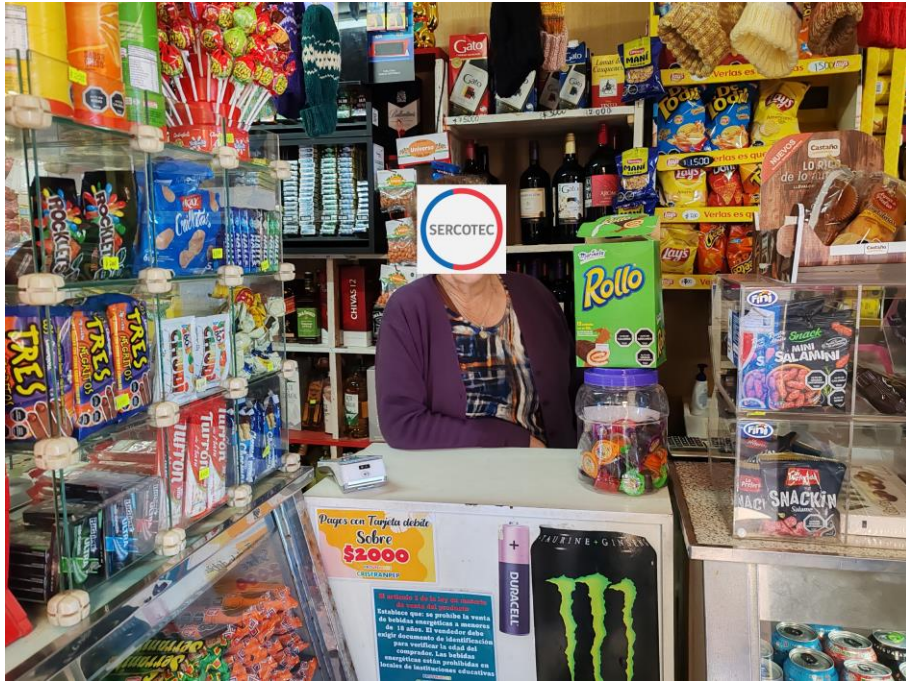
Lo mencionado anteriormente.

✓ Fotografías en alta resolución de todos los beneficiarios.

Se presentan algunas fotografías obtenidas en las visitas. Asimismo, es preciso señalar que se guardan todas las fichas y fotografías en carpetas individuales de cada beneficiario.







Cierre:

- ✓ Difundir ceremonias en medios locales, regionales y nacionales.

No realizado porque no se realizaron durante el mes de septiembre. Programas aún en ejecución.

- ✓ Apoyo en ceremonias.

No realizado porque no se realizaron durante el mes de septiembre. Programas aún en ejecución.

- ✓ Plan de medios

No realizado porque programas están en ejecución.

- ✓ Comunicado resultados

No realizado porque programas están en ejecución.

- ✓ Convocatoria de prensa

No realizado porque programas están en ejecución.

- ✓ Gestión de medios

No realizado porque programas están en ejecución.

- ✓ Informe de resultados del plan de comunicaciones

No realizado porque programas están en ejecución.

08 CONCLUSIONES

El mes de septiembre fue un mes accidentado, pues las celebraciones de Fiestas Patrias cortaron el mes e impidieron realizar muchas actividades. Lo mismo sucedió con las visitas a usuarios, ya que muchos salieron de la región y no se encontraban disponibles para atender sus locales respectivos.

Dado que el listado de usuarios beneficiados con el programa Rezago Almacén se recibió exactamente el jueves 5 de septiembre, aun así sufrió modificaciones y las ha seguido sufriendo al momento de entrega del presente informe. Por lo mismo, las visitas se iniciaron a la brevedad, sumando hasta el momento 30 usuarios de este programa efectivamente visitados. Cada visita se plasma en una ficha con los datos del beneficiario, la georeferenciación respectiva y el detalle de lo que realizará con el beneficio en cuestión recibido.

Se hace presente que aún quedan pendientes algunos beneficiarios de Emprende Rezago y Crece Rezago que no han podido ser contactados. Por lo mismo, se espera poder cerrar las visitas con estos beneficiarios pendientes durante el mes de octubre. Lo anterior se debe a que muchos beneficiarios mantienen un segundo trabajo, por lo que no ha sido sencillo ubicarlos. Otros derechamente no contestan el teléfono ni responden mensajes.

De igual manera, se diseñó una base de datos con candidatos para la eventualidad de realizar alguna actividad, cumpliendo así con el protocolo legal de invitarlos. Sin embargo, hasta el momento no se han planificado actividades para el mes de octubre, pero de todas maneras, el documento mencionado está disponible para la eventualidad.

Respecto de las visitas realizadas, se hace ver que la mayoría de los beneficiarios se muestra agradecido y contento del beneficio recibido. La salvedad expuesta se debe a que algunos beneficiarios, específicamente de la comuna de Cobquecura, han presentado reparos con el trabajo del ejecutivo a cargo del agente operador. En preciso, se trata de la mitad de los beneficiarios (4 de los 8 totales). Estos han manifestado que el contacto es casi imposible, incluso llegando a un beneficiario con ánimos de desechar el proyecto porque, según lo expuesto, le ha traído sólo problemas.

La situación fue expuesta en la última reunión de coordinación del equipo de Zona de Rezago, ante lo cual se acordó generar un instructivo de apoyo para enfrentar dichas situaciones, además de una conversación al respecto con el agente operador a cargo de desarrollar el programa.

Es preciso señalar que las visitas a los beneficiarios de Rezago Almacén se han hecho mucho más efectivas, pues los almaceneros suelen abrir temprano sus locales (09 horas en promedio). Por lo mismo, coordinar las visitas se ha vuelto más sencillo en su mayoría porque son ubicables en los mismos locales. Hasta el momento, todas las visitas se han realizado en absoluta normalidad y con una muy buena recepción por parte de los

beneficiarios, quienes han sido muy abiertos para recibir la visita y comentar como les ha ido.

Lo que se pudo observar durante el mes de septiembre es que caso todos se encontraban en proceso de cotizar los equipos que pretenden adquirir, indicando que reservaron la tarea de compra para la semana posterior a Fiestas Patrias, vale decir, la última semana de septiembre.

Ciertamente, en algunas comunas pudieron ser más visitas las realizadas, pero se han presentado casos puntuales (en las comunas de Portezuelo y Ránquil para ser exactos) donde existen locales que no tienen horario fijo de atención y su apertura es variable, por lo que coordinar las visitas no ha sido sencillo y hasta ahora, no se han podido concretar.

En la misma línea, las celebraciones propias de Fiestas Patrias mantenían a muchos almaceneros con exceso de carga laboral en labores como fabricación de empanadas, dulces chilenos y otros, por lo que ubicarlos no fue tarea sencilla. Por lo mismo, en esos casos se anunció una segunda visita futura que será coordinada y anunciada debidamente.

09 ANEXOS.1

SEPTIEMBRE DEL 2024

8.1 Respaldo de Citaciones VC o presencial:

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación equipo Zona de Rezago de Sercotec (9 de Septiembre)
Link	
Respaldo fotográfico	
Resumen	Reunión de coordinación para definir acciones y actividades. Se evalúa lo realizado y se planifican las acciones futuras..

8.2 Respaldo de Citaciones VC o presencial:

Objeto de la reunión	Reunión de coordinación equipo Zona de Rezago Sercotec (30 de Septiembre)
Link	
Respaldo fotográfico	
Resumen	Se realizan coordinaciones para actividades futuras y se evalúa el progreso de los programas Emprende, Crece y Almacén. Se planifica parte de lo que serán las actividades del mes de octubre, como la visita de la gereta general de Sercotec.

09 ANEXOS.

Elaboración de registro de candidatos para ceremonias

1	Región	Territorio Electoral	Cargo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
2	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	BENJAMIN	MAUREIRA	ALVAREZ
3	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	CRISTIAN SALEM	QUILODRAN	PARRA
4	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	ERICK	JIMENEZ	GARAY
5	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	IGNACIO	MARIN	ABUIN
6	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	JORGE LUIS	SANCHEZ	FUENTEALBA
7	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	JUAN MANUEL	RIVAS	GARRIDO
8	REGIÓN DE ÑUBLE	REGIÓN DE ÑUBLE	GOBERNADOR REGIONAL	OSCAR	CRISOSTOMO	LLANOS
9	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	ABDIAS ISAI	CASTILLO	PACHECO
10	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	ALBERTO ENRIQUE	JARPA	LEIVA
11	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	ALDO GUSTAVO	SANDOVAL	GARRIDO
12	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	ALEJANDRA	OSORIO	CORTES
13	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	ANTONIO ALEJANDRO	PRADO	BETANZO
14	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	BARBARA	HENNIG	GODOY
15	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	BEATRIZ IGNACIA	MUÑOZ	BAQUEDANO
16	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CAMILA	TORRES	UMANZOR
17	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CARLA	RETAMAL-COFRE	COFRE
18	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CARLOS	ACEVEDO	CIFUENTES
19	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CARLOS	CHANDIA	BRAVO
20	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CARLOS ALEJANDRO	RODRIGUEZ	SAEZ
21	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CECILIA DEL PILAR	PALACIOS	LEIVA
22	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CHRISTOPHER	CASANOVA	GONZALEZ
23	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CLIFF ROGERS	HENRIQUEZ	RETAMAL
24	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	CRISTIAN	ORTIZ	RUBIO
25	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	DANIEL ENRIQUE	GODOY	LAGOS
26	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	DANIELA	GUZMAN	YEVENES
27	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	DAVID	KELLER	FREEMAN
28	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	ELIZABETH	SILVA	MORALES
29	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	FANNY ESTHER	ARAYA	BAHAMONDE
30	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	FELIPE	LEAL	MEDINA
31	REGIÓN DE ÑUBLE	DIGUILLIN	CONSEJERO REGIONAL	FRANCISCO JOSE	LAMA	VERGARA

◀ ▶
GOREs y COREs
ALCALDES y CONCEJALES
+

1	Región	Territorio Electoral	Cargo	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
2	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	ALCALDE	GONZALO	BUSTAMANTE	TRONCOSO
3	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	ALCALDE	GUILLERMO ALEJANDRO	YEBER	RODRIGUEZ
4	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	ALCALDE	JUAN	AREVALO	ROJAS
5	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	ALCALDE	PATRICIO ANDRES	VELOZO	FLORES
6	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	ANDRES EDUARDO	ARTAZA	BARRIOS
7	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	BARBARA RAYEN	AEDO	INOSTROZA
8	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	EDUARDO	HIDALGO	RICOUZ
9	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	FRANCISCO GUILLERMO	TUSCHNER	LOBOS
10	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	GINA MARIA	HIDALGO	CANCINO
11	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	GUILLERMO ARNOLDO	ORTIZ	MARIQUEO
12	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	HECTOR HERNAN	PALMA	RIVAS
13	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	INGRID	RIQUELME	LAGOS
14	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	IVAN RICARDO	SAN MARTIN	MOLINA
15	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	JORGE ESTEBAN	GONZALEZ	ZUÑIGA
16	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	JOSE MARCO	ALARCON	SALAZAR
17	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	JOSE MATIAS	CABRERA	CURIN
18	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	LORENA EDITH	TRONCOSO	CORREA
19	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	MARCIA	ZUÑIGA	RIVAS
20	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	MARGARITA ISABEL	RIOS	VIVALLOS
21	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	MIGUEL ANGEL	ALFARO	CELEDON
22	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	MIREYA ERNESTINA	LORCA	MORALES
23	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	NELSON JACINTO	CAMPOS	GUTIERREZ
24	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	NICOLAS SEBASTIAN	OÑATE	MONSALVE
25	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	NOELIA MARGOT	SEGUEL	MOLINA
26	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	ORLANDO SAUL	RUIZ	JARA
27	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	OSCAR DANIEL	CIFUENTES	ALMENDRAS
28	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	PAZ BEATRIZ	MONCADA	CASTILLO
29	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	RAFAEL ANDRES	MORALES	FERRADA
30	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	REINALDO LUCIANO	CASTRO	MONTECINO
31	REGIÓN DE ÑUBLE	BULNES	CONCEJAL	RICARDO ANDRES	PAVEZ	PINILLA

← → GOREs y COREs **ALCALDES y CONCEJALES** +







INFORME
PROFESIONAL DE APOYO PARA LA
CONTRATACION DE SERVICIOS EN SERCOTEC
PARA EL PROGRAMA

“TRANSFERENCIA FNDR DE EMERGENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA
LA ZONA DE REZAGO DE LA REGION DE ÑUBLE”

Período : 01 SEPTIEMBRE 2024 AL 30 SEPTIEMBRE 2024
Nombre del Profesional : PATRICIO ALEJANDRO ALFONSO VERA MUÑOZ
Rut : 12.697.967-3

Firma



VºBº	
	Alejandro Muñoz Banda
	Ejecutivo de Fomento Dirección Regional de Ñuble